

H. AYUNTAMIENTO DE BACERAC, SONORA

ACTA # 05

En Bacerac, Sonora, siendo las 17:00 horas del día veintiséis de Noviembre del año dos mil veintiunos, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal el C.P Daniel Ángel Medina Valdez, en su carácter de Presidente Municipal, el Lic. Carlos Enríquez Flores Secretario Municipal la C. Mónica Azucena Samaniego Zubiarte Síndico Municipal, los Regidores Propietarios C. Ernesto Meraz Laborín, la C. Eduviges Galaz Quirós, el C. Juan Manuel Domínguez Cruz, la C. Luz María Enríquez Loreto y la C. María Dianette Acedo Bustamante y el C. Leandro Parra Salazar . Con el fin de celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

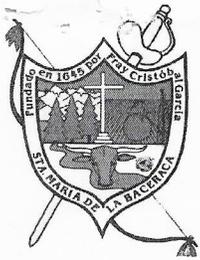
- 1.- Bienvenida
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lista de asistencia
- 4.- Lectura del acta anterior
- 5.- Anteproyecto Ley de Ingresos
- 6.- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

- **Punto # 1** El C.P Daniel Ángel Medina Valdez Presidente Municipal da la Bienvenida a los asistentes.
- **Punto # 2** verificando que existe quórum legal, requerido por la Ley, el Presidente Municipal declara formalmente instalada la sesión.
- **Punto # 3** El Lic. Carlos Enríquez Flores secretario municipal toma asistencia.
- **Punto # 4** Siguiendo con el orden del día se da lectura al acta anterior siendo así aprobada por unanimidad

Punto # 5 En Cumplimiento a lo establecido en los Artículos 136, fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 fracción IV, incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, mismo que asciende la cantidad de **14,746,345.00(Son**



H. AYUNTAMIENTO DE BACERAC, SONORA

Catorce millones Setecientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Se presenta lo anterior, una vez celebrada la sesión **Extraordinaria** No. **05** del Ayuntamiento, llevada a cabo el día **26 de Noviembre del 2021**, en el cual se aprobó la remisión al Congreso del Estado del Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2022, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con su sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

Punto # 6 No habiendo otro asunto que tratar en cumplimiento del quinto punto, se clausura la sesión siendo las siete con cinco minutos del día 26 de Noviembre del dos mil veintiuno, levantándose para constancia la siguiente acta que firman los que en ella intervinieron. DAMOS FE.

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Regidores

m Dianette Acedo R

Eduviges Galaz Q.

Juan M. Domínguez

Secretario Municipal